



INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

	<u>2022</u>
LEY DE INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 386,298,659.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 82,068,585.34
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 1,000,000.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 305,230,073.66
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 305,230,073.66
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 386,298,659.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 115,860,439.62
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 73,358,769.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 343,796,988.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 322,565,421.69
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 288,876,197.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 288,851,972.40

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. Juan Antonio Gonzalez Villaseñor
Director

C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gomez
Subdirectora